

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE UNA PLAZA EN EL JUZGADO DE PAZ DE CARBONERAS Y UNA PLAZA EN EL DECANATO DE ALMERÍA, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 15 DE ABRIL DE 2021, DE LA SECRETARÍA GENERAL PROVINCIAL DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL EN ALMERÍA, MEDIANTE COMISIÓN DE SERVICIO Y SUBSIDIARIAMENTE POR SUSTITUCIÓN VERTICAL, ASÍ COMO SUSTITUCIÓN HORIZONTAL Y SUBSIDIARIAMENTE POR SUSTITUCIÓN VERTICAL RESPECTIVAMENTE.

Por Resolución de 15 de Abril de 2021 de la Secretaría General Provincial de Justicia de la Delegación Territorial de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local en Almería, se realizó convocatoria pública para la cobertura provisional de las siguientes plazas:

POR COMISIÓN DE SERVICIOS Y SUBSIDIARIAMENTE POR SUSTITUCIÓN VERTICAL:

Localidad	N.º Plazas	Cuerpo	DESTINO	CAUSA
CARBONERAS	1	GESTIÓN	JUZGADO PAZ	VACANTE

SUSTITUCIÓN HORIZONTAL Y SUBSIDIARIAMENTE POR SUSTITUCIÓN VERTICAL:

Localidad	Nº plazas	Cuerpo	DESTINO	CAUSA
ALMERÍA	1	TRAMITACIÓN	DECANATO	EXCEDENCIA CUIDADOS FAMILIARES

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 527 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y en el artículo 73 del Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del personal al servicio de la Administración de Justicia y, la Instrucción 1/2015, de 26 de febrero, de la Dirección General de Oficina Judicial y Fiscal relativa a la provisión de puestos de trabajo con carácter provisional y demás normativa de aplicación.

Esta Secretaría General Provincial, atendiendo a lo establecido en la Instrucción antes mencionada, ha dado publicidad a las plazas convocadas mediante su publicación en el Portal Adriano, otorgando un plazo de cinco días hábiles para su solicitud. Igualmente se dio traslado a las Organizaciones Sindicales presentes en la Mesa Sectorial.

Las solicitudes presentadas y ordenadas atendiendo al número de escalafón, han sido las que a continuación se relacionan:

Juzgado de Paz de Carboneras (Gestión Procesal)

No ha habido solicitudes



C/ Canónigo Molina Alonso, 3 Almería
Telf.: 950 883 132 / 662 979 503 (629503) Fax: 950 800 275 (600733)

FIRMADO POR	MARIA ROSA PLAZA OLIVARES	27/04/2021 08:15:57	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	KWMFJAW8EZE2UT5MD3J9Q7L2QCQY50	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Decanato de Almería (Tramitación Procesal)

1. Pedro Jesús Sánchez Díaz. Sustitución Horizontal. Destino en Juzgado Contencioso n.º 2 de Almería. Escalafón 6118.
2. Genoveva Mallo Pestana. Sustitución Horizontal. Destino en Juzgado de Paz de Pajara, Las Palmas (Islas Canarias) Escalafón 8543.
3. Dolores Gonzalez Sola. Sustitución Vertical. Destino actual en Decanato de Almería. Escalafón 2137.
4. Laura Josefa Muñoz García. Sustitución Vertical. Destino actual en Sección 3ª Audiencia Provincial de Almería. Escalafón 5081.

Aclaraciones:

Genoveva Mallo Pestana, pendiente de informe de las Islas Canarias.

Es competente para resolver la Secretaria General Provincial de Justicia e Interior de la Junta de Andalucía en Almería, en virtud de lo dispuesto en el art. 18 de la vigente Orden de 20 de mayo de 2020 (BOJA n.º 104, de 2 de junio), por la que se delegan competencias en los órganos directivos centrales y periféricos de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, en relación con lo establecido en el artículo 3 y Disposición Transitoria Primera del Decreto del Presidente 2/2019, de 21 de enero, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías, (BOJA n.º 14 de 22 de enero de 2019), modificado por el Decreto del Presidente 6/2019, de 11 de febrero y con el contenido del Decreto 98/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, modificado por el Decreto 531/2019, de 29 de agosto, así como con el Decreto 32/19 de 5 de febrero, por el que se modifica el Decreto 342/2012 de 31 de julio, por el que se establece la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía.

PROPONGO

Primero.- Adjudicar a **Pedro Jesús Sánchez Díaz** el puesto de trabajo de Tramitador Procesal en el **Decanato de Almería** por **Sustitución Horizontal**.

Segundo.- Declarar desierto el puesto de Gestor Procesal en el Juzgado de Paz de Carboneras.

Tercero.- Insertar la presente propuesta de adjudicación en el Portal Adriano.

LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL
María Rosa Plaza Olivares

C/ Canónigo Molina Alonso, 3 Almería
Telf.: 950 883 132 / 662 979 503 (629503) Fax: 950 800 275 (600733)



FIRMADO POR	MARIA ROSA PLAZA OLIVARES	27/04/2021 08:15:57	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	KWMFJAW8EZE2UT5MD3J9Q7L2QCQY50	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	